

INDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria al Excmo. Sr. Ex-Presidente de la República Dominicana	11
Prólogo del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Madrid-Alcalá, Dr. P. Laín	
Entralgo	15

INTRODUCCION

I EL MEDIO GEOGRÁFICO Y SU VITALIDAD	
Las Universidades Hispánicas representan una unidad de estilo y su historia es el quicio de nuestra cultura. La Hispanidad geográfica. Siembra de universidades entre sus quehaceres. Estudio General y Universidad. Trayectoria. Dos fórmulas. Comunidad de origen	17
II PANORÁMICA EN CRONOLOGÍA DONDE SITUAR NUESTRO ESTUDIO	
Esquema del movimiento general universitario según la fundación. Empalme con la enseñanza alt-medieval. El alba universitaria y polarización de disciplinas. El siglo XIII y organización universitaria. El siglo XIV y apogeo político-económico. El siglo XV. Lucha sin cuartel en dos bandos	25
III ESBOZO DE LA OBRA	
Dificultades. Amplitud. Objeto. Naturaleza de las fuentes. El Cartulario. Indicaciones útiles. El estudio bibliográfico. Plan. Consideraciones previas. Gloria de las universidades hispánicas. Acción de gracias	36

Libro primero FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Capítulo I

ESTUDIO DE FUENTES

Art. 1.º

ARCHIVOS Y MANUSCRITOS

Avila. Baeza. Barcelona. Bogotá. Bolonia. Caracas. Catania. Coimbra. Córdoba (Argentina). El Escorial. Evora. Granada. Guatemala. Huesca. Lérida. Lima. Lisboa. Londres. Madrid. México. Oñate. Orihuela. Osma. Oviedo. Palermo. Pamplona. París. Particulares. Perpiñán. Quito. Roma. Salamanca. Santiago de Compostela. Sassari. Sevilla. Sucre. Tarazona. Tarragona. Toledo. Valencia. Valladolid. Zaragoza.	43
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Art. 2.º

FUENTES IMPRESAS

I EXENTAS	88
II EN LIBROS O COLECCIONES DIVERSAS	112
III EN REVISTAS O PUBLICACIONES PERIÓDICAS	115

Capítulo II

ENSAYO BIBLIOGRAFICO

I BIBLIOGRAFÍA DE ÍNDOLE DIVERSA	117
II ESTUDIOS DE CONJUNTO	122
III MONOGRAFÍAS	133

Capítulo III ESQUEMAS VARIOS

I DE SIGLAS Y ABBREVIATURAS	165
II DE LOCALIZACIÓN	168
III POR UNIVERSIDADES	177

Libro Segundo
EL MEDIEVO Y RENACIMIENTO UNIVERSITARIO

Capítulo I

PRIMERAS UNIVERSIDADES HISPANICAS: SIGLOS X-XII

Art. 1.º

UNIVERSIDADES HISPANICAS DE LA RAMA ISLAMICA

LA MADRISA. Y ESCUELAS DE CÓRDOBA EN TORNO, VERDADERA UNIVERSIDAD HISPÁNICA DE LOS SIGLOS X-XI.

Antecedentes. Enseñanza libre. Córdoba ciudad universitaria. Títulos. Disciplinas. Carrera de estudios. Las clases. Cualidades de profesores. Altura universitaria de los mismos. Número de alumnos. Biblioteca. Decadencia 187

II LA MADRISA DE FEZ.

Su fundador un hispaíslámico. Costumbres académicas y textos 193

III LA NAZARÍ DE GRANADA.

Su fundador. Dotación. Edificios. Disciplinas. Rectores, profesores y alumnos hispanislámicos por el extranjero. Resumen del artículo 194

Art. 2.º

UNIVERSIDADES HISPANICAS DE LA RAMA CRISTIANA

I EL ESTUDIO GENERAL DEL REINO DE CASTILLA EN PALENCIA.

Su fundador. Fecha. Profesores. Discípulos famosos. Crítica de un texto. Disciplinas. Libros de estudio 195

II EL ESTUDIO GENERAL DE SALAMANCA EN EL REINO DE LEÓN.

Su fundador. Probables consejeros del hecho y probables profesores. Fecha. Consecuencias que se deducen 199

Capítulo II

PRIMERA FLORACION: EL SIGLO XIII

Art. 1.º

NUEVOS ESTUDIOS GENERALES

I EN EL REINO DE CASTILLA.

Valladolid. Su antigüedad. Primeras noticias documentales. Privilegio de Sancho IV. Personal del Estudio. Dotación 202

Alcalá de Henares. Su fundador. Trayectoria secular 203

II EL ESTUDIO DEL REINO DE VALENCIA.

Su fundador. Finalidad. Privilegio de la Santa Sede. Fuero de libertad de enseñanza. Profesores célebres. Facultades y disciplinas 204

III EL ESTUDIO GENERAL DE ANDALUCÍA.

Sevilla. Su fundador. Fecha. Motivos de fundación y exenciones reales. Disciplinas. Edificios. Confirmación pontificia. Privilegio de la Santa Sede a maestros y escolares 205

IV EL ESTUDIO GENERAL DE MONTPELLER EN LA HISPANIDAD TRANSPIRENAICA.

Antecedentes. Cultivo de la medicina. Germen de nuevas facultades. Privilegios de Jaime I *el Conquistador*. Por primera vez el Estado regula la profesión médica. Aprobación pontificia como general. Privilegio de graduados 207

V LA UNIVERSIDAD DEL REINO PORTUGUÉS.

Lisboa. Propulsores. Su fundador. Razones del hecho. Con todas las facultades. Dotación de profesores. Aprobación pontificia con ruegos al rey y privilegios, mas prohibición de la facultad de teología; fuero académico. Edificios. 210

VI LA UNIVERSIDAD DE LA CORONA DE ARAGÓN.

Preyecto real. Fines. Petición de privilegios por Jaime II a Roma y concesión para una vez realizado. Una comisión estudia la idea. Elección de Lérida. Fecha de fundación. Con todas las facultades. Se encomienda a los papas. Privilegios reales. Edictos a las autoridades del reino civiles y eclesiásticas. Estatutos reales. Elección de rector. El canciller. Su misión 213

Art. 2.º

DESARROLLO DE LOS DE LA CORONA DE LEON Y CASTILLA

I EL REAL Y PONTIFICIO ESTUDIO GENERAL DE PALENCIA	
Decadencia. El maestrescuela. Restauración por Fernando III y el obispo Tello. Dictación. Aprobación pontificia. Cátedras. Facultades. Estudio general pontificio. Renovación de privilegios. Profesores conocidos. Nueva decadencia. Nuevos intentos de reforma. Interrupción. Vida nueva y nuevos privilegios de Roma. Desaparición	218
II LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	
Impulso dado por San Fernando. Organización. Confirmación de fueros. Uno de los cuatro generales del orbe, por concilio ecuménico. Exenciones reales. Confirmación por Alfonso <i>el Sabio</i> . Quejas de los estudiantes en la corte. Real orden consiguiente. Primera gran reforma y reorganización. Confirmación pontificia y privilegios. Ampliación de los regios. Régimen administrativo	221

Art. 3.º

ORGANIZACION Y VIDA UNIVERSITARIA EN ESTE PERIODO

I TEORÍA LULIANA DE ENSEÑANZA .	
Su influjo. Sus textos. Sus ideas fecundas y originales	229
II TEORÍA OFICIAL.	
<i>Las siete partidas</i> . Análisis de su parte dispositiva universitaria	230
III TEORÍA UNIVERSITARIA.	
Las ordenanzas ilerdenes. Estructuración y análisis de las mismas	233
IV CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.	
Sobre el hecho de la fundación. Respecto al desarrollo externo y organización interna	237

Capítulo III

EL SIGLO XIV: PERIODO DE TRANSICION

Art. 1.º

NUEVAS FUNDACIONES

I EL ESTUDIO GENERAL DE PERPIÑÁN EN LA HISPANIDAD TRANSPIRENAICA.	
Su fundador. Motivos. Facultades. Privilegios reales. Régimen y administración local. Intervención pontificia. El Obispo de Elna canciller. Actividades del Estudio. Estatutos. Maestros. Alumnos. Su ajuar y biblioteca	241
II LA UNIVERSIDAD DEL REINO ARAGONÉS.	
Huerca. Gestiones en favor de su creación. El fundador. Razones habidas. Exclusiva para el reino. Facultades. Privilegios reales. Subvención por el concejo. Obstáculos. Defensa real. Huelga de profesores. Contribución económica de mudéjares y judíos. Su reducción por la guerra de Castilla. Casi interrupción del Estudio	248
III EL COLEGIO HISPÁNICO DE BOLONIA UNIVERSITARIO.	
Testamento albornoçano. Fines y titular. Los testamentarios: su obra. Estatutos primitivos. Fecha de actividad. Patronato. Visitadores. Sobrante de rentas. Confirmación pontificia. Indumentaria. Influjo e importancia de la institución.	254

Art. 2.º

EVOLUCION DE LAS HABIDAS EN PERIODOS ANTERIORES

I LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE SALAMANCA.	
Declaración del concilio de Vienne. Apuros económicos. Solución del concejo y cabildo. Intervención del obispo en Aviñón. Nueva administración. Privilegio de la reina. Sanción pontificia de la misión del maestrescuela y ampliación de privilegios. Confirmación de los regios escolares. La teología universitaria. Nueva ordenación de cátedras. Exención de hospedaje, vino, pan, carne y arbitrios municipales. Observancia del fuero. Anexión de tercias reales. Real orden al corregidor para que preste ayuda al canciller	257
II LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
Dificultades económicas. Solución regia en premio de servicios. Ampliación. Gestiones de Alfonso XI en Aviñón. Estudio general pontificio con los privilegios del caso, en especial el <i>ubique docendi</i> . Nuevos sobre beneficios y rentas.	

	Pág.
Exención real de tributos y hospedaje. Nueva dotación de Enrique III en compensación de la antigua	265
III LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DEL REINO PORTUGUÉS	
Traslado a Coimbra. Nueva anexión pontificia de beneficios. Facultades y cátedras según ordenación real. Privilegios del fuero y alquiler. Exención de tributo y sueldo de profesores. Conservadores regios. Dispensa pontificia de residencia a los escolares. Pasa a Lisboa. Nuevas rentas del real patronato. Teología universitaria. Nuevo cambio a Coimbra y otra vez a Lisboa. Restauración pontificia con prohibición de la facultad teológica. Exenciones reales	269
IV LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MONTPELLIER EN LA HISPANIDAD TRANSPIRENAICA	
Situación política. Determinaciones del claustro médico. Confirmación pontificia. Sancho de Mallorca confirma el privilegio jacobeo. Dispensa Roma de residencia. Exámenes gratuitos. Fiestas universitarias. Alquiler de casas. Disputa sobre cargo de consejeros. Juana de Navarra confirma el privilegio del vino. Profesores. Canciller	274
V LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE LA CORONA ARAGONESA	
Comisario regio y su misión. Contribución de la diócesis. Privilegio del vino. Prohibición real de estudiar fuera de la corona. Intentos de traslado. El privilegio de exclusiva. Acuerdo con el cabildo. Vicisitudes varias y solución real, salvo el recurso a la corte. Nombramiento de profesores. La dotación. Reyertas con los vecinos. Privilegios pontificios. Ejercicios de anatomía. Lérida, modelo de organización universitaria. El primer colegio de la península	278
VI LOS RESTANTES ESTUDIOS	
Situación jurídica del de Valencia. Prosigue la enseñanza. El fuero de libertad. Profesores. Carencia de noticias respecto a los demás	286

Art. 3.º

NOTAS COMPLEMENTARIAS

I ORGANIZACIÓN Y VIDA UNIVERSITARIA EN ESTE PERÍODO	289
II PROFESORES Y ESTUDIANTES EN EL EXTRANJERO	291
III CONCLUSIONES Y CONSECUENCIAS DEL CAPÍTULO	292

Capítulo IV

RENACIMIENTO UNIVERSITARIO HISPANICO

Art. 1.º

NUEVA FLORACION DE ESTUDIOS GENERALES

I EL PONTIFICIO ESTUDIO GENERAL DE CALATAYUD	
Benedicto XIII, hispánico y fundador. Régimen pontificio. Dotación con las tercias y primicias del arcedianato. Probable fracaso inmediato	295
II LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE CATANIA EN LA HISPANIDAD MEDITERRÁNEA DE ALLENDE	
Primer intento del <i>Magnánimo</i> . Pierde Mesina. Negociaciones con Roma. Erección pontificia. Dotación de rentas del tesoro. Motivos de fundación. Administración. Eficaz intervención virreinal. El concejo defiende los ingresos contra la acción del obispo, los aumenta y gestiona el privilegio de exclusiva en la isla. El claustro. Rescripto regio sobre grados mayores. Cátedras. El virrey quiere poner sueldo al rector. El tesorero real. Profesores. Calendario. Fuero. Proyecto del rey católico	296
III EL REAL ESTUDIO GENERAL DE GERONA	
Los jurados le promueven. Alfonso V por real carta le concede para dos facultades expresas y otras si quisieran. Motivos de la fundación. Privilegios concedidos. Orden a las autoridades para que favorezcan la creación. Concejo y cabildo tratan de ponerle en camino. Gestiones infructuosas para la erección pontificia. El obispo-embajador-cardenal promete dotar las facultades eclesiásticas	304
IV EL REAL Y PONTIFICIO ESTUDIO GENERAL DE BARCELONA	
Infructuosos intentos de los reyes y oposición del concejo. Proyecto de la ciudad. Una comisión gestiona en Nápoles la fundación y el <i>Magnánimo</i> accede con fines nobilísimos. Sus facultades. Gobierno a cargo del concejo. Privilegios	

	de Lérida y Perpiñán. Gestiones en Roma y bula pontificia con los de Tolosa. Situación al final del período	308
V	LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE NAPOLES EN LA HISPANIDAD MEDITERRÁNEA DE ALLENDE Orígenes imperiales. Alternativas varias. Su incorporación al árbol hispánico con Alfonso V, sembrador de universidades. Profesores, facultades y privilegios del rey. Época de oro durante el reinado de su hijo. Aprobación pontificia y jueces conservadores. Cargos y normas académicas. Prohibición de estudiar fuera del reino y de los grados por rescripto. Aulas. La guerra se interpone. Confirmación de privilegios alfonsoinos por Fernando <i>el Católico</i> , reforma y dotación con cargo al real erario	313
VI	EL PONTIFICIO Y REAL ESTUDIO GENERAL DE ARTES EN ZARAGOZA Escuelas preexistentes. Favorable acogida en la corte. Motivos expuestos por el príncipe en Roma. Consultas de la Santa Sede. Bula pontificia con los privilegios de Lérida y París. El rector canciller. Disensiones. Roma rectifica para poner la cancillería en manos del obispo. Juan II pasa y confirma las bulas. Orden de erección. Grados universitarios con sola una facultad. Edificio, profesores y alumnos	319
VII	EL REAL ESTUDIO GENERAL LULIANO DEL REINO DE MALLORCA Sus promotores. Finalidad primordial. Privilegio del rey católico, quien se reserva el nombramiento de oficiales. Motivos de la concesión. Confirmación de la erección y protección especial a los profesores lulistas	324
VIII	EL COLEGIO-UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SAN ANTONIO PORTACELI EN SIGÜENZA El fundador. Proyecto singular. Idea primitiva. Aprobación por el nuncio. Escolares y cátedras. Fines. Nuevos edificios. Normas y dotación. Aprobación por el cardenal Mendoza. Pasa a los jerónimos. Confirmación pontificia. Constituciones del fundador. Gestiones en Roma para poder graduar y breve pontificio	326

Art. 2.º

DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS GENERALES EN LA CORONA DE CASTILLA

I	LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE SALAMANCA Confirmación de reales actas por Enrique III. Mercedes de Juan II sobre carnicería. Libre pasto de ganados y seguro regío a tableros. Varapalos al concejo. Preciadas bulas y estatutos de Benedicto XIII. Su confirmación regia excepto en jurisdicción y conservaduría. Fundación del colegio mayor de San Bartolomé. Creación del hospital universitario. El mismo papa subvenciona sobre las tercias de Castilla y reorganiza la facultad de teología. Las constituciones de Martín V. Nuevos edificios y seguro real. El privilegio de traslado. Disputas y reyeratas. Sobre recta provisión de cátedras. El Tostado pone orden y tensa el arco cuya flecha dará en la diana del triunfo universal. Medidas de los reyes católicos sobre idoneidad de cargos y profesores. La concordia de Santa Fe. Moderación de exenciones	337
II	LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID Confirmación real de los privilegios de hospedaje, tributos y subvención. Creación de las facultades teológica y médica. Nueva administración. Reforma benedicta, derogada luego por la martiniana. Erección canónica de la facultad de teología. Litigios sobre cierta deducción de la donación de tercias. Conservadores pontificios y dispensa de residencia. Nombramiento regío del bedel. Renuncia a este derecho. Creación del colegio mayor de Santa Cruz y del convento universitario de San Gregorio. Pleitos sobre el rectorado. Bula sobre jurisdicción. Primeros estatutos conocidos	354
III	EL COLEGIO-UNIVERSIDAD PONTIFICIA "SANTA MARÍA DE JESÚS" EN SEVILLA Acción de los reyes católicos a instancias del concejo. Se repite el caso del alfonsoino. Proyecto de Santaella. Resignación de beneficios. Aprobación de Roma. Colegio universitario para pobres. Estatutos de gran austeridad. Influxo recibido. Facultades. Se prohíbe la doctrina luliana. Concesión pontificia de grados, incluso en medicina. Queda en colegio-universidad	370
IV	EL COLEGIO-UNIVERSIDAD REAL Y PONTIFICIA DE ALCALÁ DE HENARES Proyectos y realidades del primado Carrillo. Proyecto y realidad cisneriana. Aprobación pontificia y bulas para conferir grados. Primeros estatutos. Entronque jurídico con el viejo. Estudio general. Exclusión de las facultades de derecho. El colegio-universidad complutense exenta de toda jurisdicción ordinaria.	378

Art. 3.º

VICISITUDES UNIVERSITARIAS EN LA CORONA PORTUGUESA

I	LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE LISBOA	
	Su confirmación en la ciudad. Diferencia de <i>colecta</i> para estudiantes pobres o ricos. Restricción del fuero. Anexión pontificia de nuevos beneficios. Cátedras de las cinco facultades. El recaudador. El gran protector. Dona edificios en propiedad. El colegio Magancha para pobres. Incorporación del convento franciscano. Normas para elección de rectores. Se restringe el derecho de asilo ...	387
II	EL REAL ESTUDIO GENERAL DE COIMBRA	
	Su fundación como distinto de Lisboa y con todos sus privilegios. Motivos de la misma. Protectores. Amplio fuero académico. Fin hispánico y no puramente portugués. Dotación por el Regente y cabildo. El rey designa edificios, salarios y nombra incluso al rector ...	391

Art. 4.º

EVOLUCION DE LOS ESTUDIOS GENERALES EN LA CORONA DE ARAGON

I	LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE VALENCIA	
	Situación jurídica. El privilegio de nobleza a sus doctores. Profesores extranjeros y cátedras. Abraza el nuevo estilo. Erección pontificia con todas las facultades, incluso la de <i>letras</i> . Valor de sus grados. Privilegios y canceller. Erección real y privilegios. El <i>regium exequatur</i> . Los promotores ...	395
II	LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE LÉRIDA	
	Su privilegio de exclusiva, muy mermado. La facultad de teología con erección canónica. Títulos universitarios y contenido. Universitarios célebres. Normas para la elección de catedráticos. Incorporación de conventos. Desarrollo del colegio de Nuestra Señora de la Asunción. Estatutos colegiales ...	401
III	LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE PERPIÑÁN	
	Solución real en litigios de rector. Relajación de censuras. Conservadores pontificios y dispensa de residencia. Grados y Estudiantes. Erección canónica de la facultad de teología. Sus estatutos. Sin unanimidad del claustro no se convalidaban estudios. Otras determinaciones ...	403
IV	LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE HUESCA	
	Su decadencia y restauración. Gestiones en Roma para la erección o confirmación pontificia. Concesión de los privilegios tolosanos, ilerdenses y bolonios. Conservadores pontificios. Albalá del príncipe. Conflicto sobre el oficio de canceller. El rey católico confirma el fuero. Prohibición de ejercer la medicina sin graduarse. El asunto económico ...	408
V	LOS RESTANTES ESTUDIOS	
	Sólo uno ha desaparecido y otro ha dejado la hispanidad. El colegio bolonés sigue su ruta ascendente ...	415

Art. 5.º

DISPOSICIONES UNIVERSITARIAS DE CARACTER GENERAL

	El comisario regio. Libertad en las votaciones. Destierro para quien promueva disturbios. Las canongías doctoral y magistral. Prohibición de grados por rescripto. Bula pontificia y reales cédulas de los reyes católicos. Exámenes gratuitos de los pobres. Leyes contra el soborno. Edad mínima para cargos de justicia en universitarios. Regulación del fuero académico. Limitación de excesos en los conservadores pontificios. Provisión gratuita de las cátedras. Ultimas reflexiones sobre el período ...	417
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Libro tercero

CARTULARIO DE LAS UNIVERSIDADES HISPANICAS

	Reales cédulas y bulas pontificias del siglo XIII ...	435
	Reales cédulas y bulas pontificias del siglo XIV ...	462
	Reales cédulas y bulas pontificias del siglo XV ...	512